

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

883 LEISURE PARKS, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de marzo de 2015, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Recinto Parque de Atracciones, Casa de Campo, sin número, 28011 Madrid, y al día siguiente en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2014.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2014.

Tercero.- Aprobación de la gestión social realizada por el órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2014.

Cuarto.- Nombramiento o renovación de auditores.

Quinto.- Protocolización de acuerdos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, desde la publicación de esta convocatoria los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta y a los que hace referencia el Orden del Día, así como el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 12 de febrero de 2015.- El Administrador único, Parque de Atracciones Madrid, Sociedad Anónima Unipersonal, por medio de su representante persona física, don Yann Caillère.

ID: A150006629-1